

Cuadro Tarifario EJE SA - Vigencia 1º de Agosto al 30 de Septiembre de 2009

1	Tarifa T1		
	Pequeñas Demandas		
1.1	Uso Residencial		
	Tarifa Social Única	\$/mes	7,33
	Consumos hasta 500 kWh/mes		
	Cargo Fijo Residencial	\$/mes	7,13
	Cargo Variable por consumo de energía primeros 135 kWh mes	\$/kWh	0,1703
	Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 135 kWh mes	\$/kWh	0,2096
	Consumos mayores a 500 hasta 700 kWh/mes		
	Cargo Fijo Residencial	\$/mes	7,13
	Cargo Variable por consumo de energía primeros 135 kWh mes	\$/kWh	0,1806
	Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 135 kWh mes	\$/kWh	0,2199
	Consumos mayores a 700 hasta 1400 kWh/mes		
	Cargo Fijo Residencial	\$/mes	7,13
	Cargo Variable por consumo de energía primeros 135 kWh mes	\$/kWh	0,1906
	Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 135 kWh mes	\$/kWh	0,2299
	Consumos mayores a 1400 kWh/mes		
	Cargo Fijo Residencial	\$/mes	7,13
	Cargo Variable por consumo de energía primeros 135 kWh mes	\$/kWh	0,2113
	Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 135 kWh mes	\$/kWh	0,2506
1.2	Uso General		
	Consumos inferiores a 2000 kWh/mes		
	Cargo Fijo General	\$/mes	16,57
	Cargo Variable por consumo de energía primeros 250 kWh mes	\$/kWh	0,2123
	Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 250 kWh mes	\$/kWh	0,2329
	Consumos iguales o mayores a 2000 kWh/mes		
	Cargo Fijo General	\$/mes	16,57
	Cargo Variable por consumo de energía primeros 250 kWh mes	\$/kWh	0,2226
	Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 250 kWh mes	\$/kWh	0,2433
1.3	Uso Alumbrado Público		
	Cargo Variable por consumo de energía	\$/kWh	0,2169

Cuadro Tarifario EJE SA - Vigencia 1º de Agosto al 30 de Septiembre de 2009

2 Tarifa T2MD

2.1 Medianas Demandas BT

Potencia máxima contratada igual o mayor a 10 kW, e inferior a 50 kW

Cargo Fijo	\$/mes	37,39
Cargo Potencia en horas de punta	\$/kW	3,82
Cargo Potencia Máxima Contratada	\$/kW	21,79
Cargo Variable por consumo de energía	\$/kWh	0,1207

2.2 Medianas Demandas BT Estacionales

Potencia máxima contratada igual o mayor a 10 kW, e inferior a 50 kW

Cargo Fijo	\$/mes	37,39
Cargo Variable por consumo de energía	\$/kW	0,2505

Cuadro Tarifario EJE SA - Vigencia 1º de Agosto al 30 de Septiembre de 2009

3 Tarifa T3

3.1 Grandes Demandas BT

Potencia máxima contratada igual o mayor a 50 kW, e inferior a 300 kW

Cargo Fijo	\$/mes	74,14
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	4,66
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	21,02
Cargo Variable por consumo de energía en horas de punta	\$/kWh	0,1373
Cargo Variable por consumo de energía en horas de resto	\$/kWh	0,1180
Cargo Variable por consumo de energía en horas de valle	\$/kWh	0,1111

3.2 Grandes Demandas BT

Potencia máxima contratada igual o mayor a 300 kW

Cargo Fijo	\$/mes	74,14
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	4,66
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	21,02
Cargo Variable por consumo de energía en horas de punta	\$/kWh	0,1718
Cargo Variable por consumo de energía en horas de resto	\$/kWh	0,1526
Canon + Retroactivos + Canon Güemes - Las Maderas	\$/kWh	0,1457

3.3 Grandes Demandas BT Estacionales

Potencia máxima contratada igual o mayor a 50 kW, e inferior a 300 kW

Cargo Fijo	\$/mes	74,14
Cargo Variable por consumo de energía en horas de punta	\$/kWh	0,2615
Cargo Variable por consumo de energía en horas de resto	\$/kWh	0,2440
Cargo Variable por consumo de energía en horas de valle	\$/kWh	0,2376

3.4 Grandes Demandas MT

Potencia máxima contratada igual o mayor a 50 kW, e inferior a 300 kW

Cargo Fijo	\$/mes	368,12
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	4,24
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	9,46
Cargo Variable por consumo de energía en horas de punta	\$/kWh	0,1271
Cargo Variable por consumo de energía en horas de resto	\$/kWh	0,1093
Cargo Variable por consumo de energía en horas de valle	\$/kWh	0,1029

3.5 Grandes Demandas MT

Potencia máxima contratada igual o mayor a 300 kW

Cargo Fijo	\$/mes	368,12
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	4,24
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	9,46
Cargo Variable por consumo de energía en horas de punta	\$/kWh	0,1590
Cargo Variable por consumo de energía en horas de resto	\$/kWh	0,1412
Cargo Variable por consumo de energía en horas de valle	\$/kWh	0,1348

Cuadro Tarifario EJE SA - Vigencia 1º de Agosto al 30 de Septiembre de 2009

4 Tarifa T4 PFTT

Medianas Demandas BT PFTT

Potencia máxima contratada igual o mayor a 30 kW, e inferior a 50 kW

Cargo Fijo	\$/mes	37,39
Cargo Potencia en horas de punta	\$/kW	1,92
Cargo Potencia Máxima Contratada	\$/kW	21,79
Cargo Variable por consumo de energía	\$/kWh	0,0470

5 Tarifa T5 PFTT

5.1 Grandes Demandas BT PFTT

Potencia máxima contratada igual o mayor a 50 kW, e inferior a 300 kW

Cargo Fijo	\$/mes	74,14
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	1,92
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	21,02
Cargo Variable por transporte de energía en horas de punta	\$/kWh	0,0531
Cargo Variable por transporte de energía en horas de resto	\$/kWh	0,0455
Cargo Variable por transporte de energía en horas de valle	\$/kWh	0,0453

5.2 Grandes Demandas BT PFTT

Potencia máxima contratada igual o mayor a 300 kW

Cargo Fijo	\$/mes	74,14
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	1,92
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	21,02
Cargo Variable por energía transportada en horas de punta	\$/kWh	0,0568
Cargo Variable por energía transportada en horas de resto	\$/kWh	0,0492
Cargo Variable por energía transportada en horas de valle	\$/kWh	0,0491

5.3 Grandes Demandas MT PFTT

Potencia máxima contratada igual o mayor a 50 kW, e inferior a 300 kW

Cargo Fijo	\$/mes	368,12
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	1,96
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	9,46
Cargo Variable por energía transportada en horas de punta	\$/kWh	0,0426
Cargo Variable por energía transportada en horas de resto	\$/kWh	0,0364
Cargo Variable por energía transportada en horas de valle	\$/kWh	0,0368

5.4 Grandes Demandas MT PFTT

Potencia máxima contratada igual o mayor a 300 kW

Cargo Fijo	\$/mes	368,12
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	1,96
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	9,46
Cargo Variable por energía transportada en horas de punta	\$/kWh	0,0438
Cargo Variable por energía transportada en horas de resto	\$/kWh	0,0376
Cargo Variable por energía transportada en horas de valle	\$/kWh	0,0380

Cuadro Tarifario EJE SA - Vigencia 1º de Agosto al 30 de Septiembre de 2009

6 Cargos por Derechos de Conexión

6.1 Conexiones Comunes

1- Aéreas Monofásicas Tarifa Social	\$	75,41
2-Aéreas Monofásicas	\$	90,49
3-Aéreas Trifásicas	\$	171,32
4-Subterráneas Monofásicas	\$	279,60
5-Subterráneas Trifásicas	\$	429,91

6.2 Conexiones Especiales

1-Aéreas Monofásicas	\$	237,60
2- Aéreas Trifásicas	\$	418,66
3-Subterráneas Monofásicas	\$	764,48
4-Subterráneas Trifásicas	\$	790,36

7 Cargos por Suspensión y Rehabilitación de Servicio

T1-Servicio Monofásico Tarifa Social	\$	10,19
T1-Servicio Monofásico	\$	17,85
T1-Servicio Trifásico	\$	53,56
T2-T3-T4-T5	\$	107,13

8 Cargos FONIVEMEM

T1 Generales	\$/kWh	0,0036
T1 Alumbrado Público	\$/kWh	0,0036
T2 Medianas Demandas	\$/kWh	0,0036
T3 Grandes Demandas en BT	\$/kWh	0,0036
T3 Grandes Demandas en MT	\$/kWh	0,0034
T4 Medianas Demandas Estacionales	\$/kWh	0,0036
T4 Grandes Demandas Estacionales	\$/kWh	0,0036

9 Programa de Utilización Racional de la Energía Eléctrica

Decreto Acuerdo N° 1364-PI (11-JUN-2004)

Cargos para el cálculo de bonificaciones y cargos adicionales

Bonificaciones

T1R	\$/kWh	0,0799
T1G Consumos históricos > 300 kWh mes	\$/kWh	0,0450

Cargos adicionales

T1R Consumos históricos > 300 kWh mes	\$/kWh	0,0799
T1G Consumos históricos > 300 kWh mes	\$/kWh	0,0450

**Cuadro Tarifario Vigente entre el 1º de Junio y el 31 de Julio/2009 en
los términos de los Artículos de la Resolución SE 652/2009**

1	Tarifa T1		
	Pequeñas Demandas		
1.1	Uso Residencial		
	Tarifa Social Única	\$/mes	7,33
	Consumos hasta 500 kWh/mes		
	Cargo Fijo Residencial	\$/mes	6,81
	Cargo Variable por consumo de energía primeros 135 kWh mes	\$/kWh	0,1701
	Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 135 kWh mes	\$/kWh	0,2095
	Consumos mayores a 500 hasta 700 kWh/mes		
	Cargo Fijo Residencial	\$/mes	6,81
	Cargo Variable por consumo de energía primeros 135 kWh mes	\$/kWh	0,1701
	Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 135 kWh mes	\$/kWh	0,2095
	Consumos mayores a 700 hasta 1400 kWh/mes		
	Cargo Fijo Residencial	\$/mes	6,81
	Cargo Variable por consumo de energía primeros 135 kWh mes	\$/kWh	0,1701
	Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 135 kWh mes	\$/kWh	0,2095
	Consumos mayores a 1400 kWh/mes		
	Cargo Fijo Residencial	\$/mes	6,81
	Cargo Variable por consumo de energía primeros 135 kWh mes	\$/kWh	0,1701
	Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 135 kWh mes	\$/kWh	0,2095

**CUADRO TARIFARIO NO SUBSIDIADO CONFORME A LO ESTABLECIDO
POR LOS ARTICULOS 7º Y 8º DE LA RESOLUCIÓN SE N°652/2009**

1	Tarifa T1		
	Pequeñas Demandas		
1.1	Uso Residencial		
	Tarifa Social Única	\$/mes	23,26
	Consumos hasta 500 kWh/mes		
	Cargo Fijo Residencial	\$/mes	7,13
	Cargo Variable por consumo de energía primeros 135 kWh mes	\$/kWh	0,3040
	Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 135 kWh mes	\$/kWh	0,3433
	Consumos mayores a 500 hasta 700 kWh/mes		
	Cargo Fijo Residencial	\$/mes	7,13
	Cargo Variable por consumo de energía primeros 135 kWh mes	\$/kWh	0,3040
	Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 135 kWh mes	\$/kWh	0,3433
	Consumos mayores a 700 hasta 1400 kWh/mes		
	Cargo Fijo Residencial	\$/mes	7,13
	Cargo Variable por consumo de energía primeros 135 kWh mes	\$/kWh	0,3040
	Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 135 kWh mes	\$/kWh	0,3433
	Consumos mayores a 1400 kWh/mes		
	Cargo Fijo Residencial	\$/mes	7,13
	Cargo Variable por consumo de energía primeros 135 kWh mes	\$/kWh	0,3040
	Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 135 kWh mes	\$/kWh	0,3433
1.2	Uso General		
	Consumos inferiores a 2000 kWh/mes		
	Cargo Fijo General	\$/mes	16,57
	Cargo Variable por consumo de energía primeros 250 kWh mes	\$/kWh	0,3109
	Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 250 kWh mes	\$/kWh	0,3319
	Consumos iguales o mayores a 2000 kWh/mes		
	Cargo Fijo General	\$/mes	16,57
	Cargo Variable por consumo de energía primeros 250 kWh mes	\$/kWh	0,3109
	Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 250 kWh mes	\$/kWh	0,3319
1.3	Uso Alumbrado Público		
	Cargo Variable por consumo de energía	\$/kWh	0,3422

**CUADRO TARIFARIO NO SUBSIDIADO CONFORME A LO ESTABLECIDO
POR LOS ARTICULOS 7º Y 8º DE LA RESOLUCIÓN SE N°652/2009**

2 Tarifa T2MD

2.1 Medianas Demandas BT

Potencia máxima contratada igual o mayor a 10 kW, e inferior a 50 kW

Cargo Fijo	\$/mes	37,39
Cargo Potencia en horas de punta	\$/kW	3,83
Cargo Potencia Máxima Contratada	\$/kW	21,79
Cargo Variable por consumo de energía	\$/kWh	0,2096

2.2 Medianas Demandas BT Estacionales

Potencia máxima contratada igual o mayor a 10 kW, e inferior a 50 kW

Cargo Fijo	\$/mes	37,39
Cargo Variable por consumo de energía	\$/kW	0,3262

**CUADRO TARIFARIO NO SUBSIDIADO CONFORME A LO ESTABLECIDO
POR LOS ARTICULOS 7º Y 8º DE LA RESOLUCIÓN SE N°652/2009**

3 Tarifa T3

3.1 Grandes Demandas BT

Potencia máxima contratada igual o mayor a 50 kW, e inferior a 300 kW

Cargo Fijo	\$/mes	74,14
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	4,67
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	21,02
Cargo Variable por consumo de energía en horas de punta	\$/kWh	0,2199
Cargo Variable por consumo de energía en horas de resto	\$/kWh	0,2086
Cargo Variable por consumo de energía en horas de valle	\$/kWh	0,2021

3.2 Grandes Demandas BT

Potencia máxima contratada igual o mayor a 300 kW

Cargo Fijo	\$/mes	74,14
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	4,67
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	21,02
Cargo Variable por consumo de energía en horas de punta	\$/kWh	0,2199
Cargo Variable por consumo de energía en horas de resto	\$/kWh	0,2086
Canon + Retroactivos + Canon Güemes - Las Maderas	\$/kWh	0,2021

3.3 Grandes Demandas BT Estacionales

Potencia máxima contratada igual o mayor a 50 kW, e inferior a 300 kW

Cargo Fijo	\$/mes	74,14
Cargo Variable por consumo de energía en horas de punta	\$/kWh	0,3371
Cargo Variable por consumo de energía en horas de resto	\$/kWh	0,3268
Cargo Variable por consumo de energía en horas de valle	\$/kWh	0,3209

3.4 Grandes Demandas MT

Potencia máxima contratada igual o mayor a 50 kW, e inferior a 300 kW

Cargo Fijo	\$/mes	368,12
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	4,25
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	9,46
Cargo Variable por consumo de energía en horas de punta	\$/kWh	0,2035
Cargo Variable por consumo de energía en horas de resto	\$/kWh	0,1931
Cargo Variable por consumo de energía en horas de valle	\$/kWh	0,1871

3.5 Grandes Demandas MT

Potencia máxima contratada igual o mayor a 300 kW

Cargo Fijo	\$/mes	368,12
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	4,25
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	9,46
Cargo Variable por consumo de energía en horas de punta	\$/kWh	0,2035
Cargo Variable por consumo de energía en horas de resto	\$/kWh	0,1931
Cargo Variable por consumo de energía en horas de valle	\$/kWh	0,1871

**CUADRO TARIFARIO NO SUBSIDIADO CONFORME A LO ESTABLECIDO
POR LOS ARTICULOS 7º Y 8º DE LA RESOLUCIÓN SE N°652/2009**

4	Tarifa T4 PFTT		
	Medianas Demandas BT PFTT		
	Potencia máxima contratada igual o mayor a 30 kW, e inferior a 50 kW		
	Cargo Fijo	\$/mes	37,39
	Cargo Potencia en horas de punta	\$/kW	1,93
	Cargo Potencia Máxima Contratada	\$/kW	21,79
	Cargo Variable por consumo de energía	\$/kWh	0,0539
5	Tarifa T5 PFTT		
5.1	Grandes Demandas BT PFTT		
	Potencia máxima contratada igual o mayor a 50 kW, e inferior a 300 kW		
	Cargo Fijo	\$/mes	74,14
	Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	1,93
	Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	21,02
	Cargo Variable por transporte de energía en horas de punta	\$/kWh	0,0589
	Cargo Variable por transporte de energía en horas de resto	\$/kWh	0,0526
	Cargo Variable por transporte de energía en horas de valle	\$/kWh	0,0524
5.2	Grandes Demandas BT PFTT		
	Potencia máxima contratada igual o mayor a 300 kW		
	Cargo Fijo	\$/mes	74,14
	Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	1,93
	Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	21,02
	Cargo Variable por energía transportada en horas de punta	\$/kWh	0,0589
	Cargo Variable por energía transportada en horas de resto	\$/kWh	0,0526
	Cargo Variable por energía transportada en horas de valle	\$/kWh	0,0524
5.3	Grandes Demandas MT PFTT		
	Potencia máxima contratada igual o mayor a 50 kW, e inferior a 300 kW		
	Cargo Fijo	\$/mes	368,12
	Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	1,97
	Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	9,46
	Cargo Variable por energía transportada en horas de punta	\$/kWh	0,0422
	Cargo Variable por energía transportada en horas de resto	\$/kWh	0,0368
	Cargo Variable por energía transportada en horas de valle	\$/kWh	0,0371
5.4	Grandes Demandas MT PFTT		
	Potencia máxima contratada igual o mayor a 300 kW		
	Cargo Fijo	\$/mes	368,12
	Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	1,97
	Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	9,46
	Cargo Variable por energía transportada en horas de punta	\$/kWh	0,0422
	Cargo Variable por energía transportada en horas de resto	\$/kWh	0,0368
	Cargo Variable por energía transportada en horas de valle	\$/kWh	0,0371

**CUADRO TARIFARIO NO SUBSIDIADO CONFORME A LO ESTABLECIDO
POR LOS ARTICULOS 7º Y 8º DE LA RESOLUCIÓN SE N°652/2009**

6	Cargos por Derechos de Conexión		
6.1	Conexiones Comunes		
	1- Aéreas Monofásicas Tarifa Social	\$	75,41
	2-Aéreas Monofásicas	\$	90,49
	3-Aéreas Trifásicas	\$	171,32
	4-Subterráneas Monofásicas	\$	279,60
	5-Subterráneas Trifásicas	\$	429,91
6.2	Conexiones Especiales		
	1-Aéreas Monofásicas	\$	237,60
	2- Aéreas Trifásicas	\$	418,66
	3-Subterráneas Monofásicas	\$	764,48
	4-Subterráneas Trifásicas	\$	790,36
7	Cargos por Suspensión y Rehabilitación de Servicio		
	T1-Servicio Monofásico Tarifa Social	\$	10,19
	T1-Servicio Monofásico	\$	17,85
	T1-Servicio Trifásico	\$	53,56
	T2-T3-T4-T5	\$	107,13
8	Cargos FONIVEMEM		
	T1 Generales	\$/kWh	0,0036
	T1 Alumbrado Público	\$/kWh	0,0036
	T2 Medianas Demandas	\$/kWh	0,0036
	T3 Grandes Demandas en BT	\$/kWh	0,0036
	T3 Grandes Demandas en MT	\$/kWh	0,0034
	T4 Medianas Demandas Estacionales	\$/kWh	0,0036
	T4 Grandes Demandas Estacionales	\$/kWh	0,0036
9	Programa de Utilización Racional de la Energía Eléctrica		
	Decreto Acuerdo N° 1364-PI (11-JUN-2004)		
	Cargos para el cálculo de bonificaciones y cargos adicionales		
	Bonificaciones		
	T1R	\$/kWh	0,0000
	T1G Consumos históricos > 300 kWh mes	\$/kWh	0,0000
	Cargos adicionales		
	T1R Consumos históricos > 300 kWh mes	\$/kWh	0,0000
	T1G Consumos históricos > 300 kWh mes	\$/kWh	0,0000